

Glosario: lista de términos

Accesible

Facilidad de entrada, uso o comunicación. Como ejemplos están los edificios que permiten el acceso en sillas de ruedas y los programas con líneas telefónicas TTY o TDD para personas sordas con dificultades auditivas.

Actividades de la vida cotidiana

Tareas básicas que se realizan todos los días, como bañarse, vestirse, orinar y defecar, comer y desplazarse.

Afiliación

Pertenencia a un grupo o plan. Su proveedor de cuidados primarios de la salud (PCP) puede estar afiliado a un hospital y un plan de seguro médico.

Agudo

En la medicina, el término “agudo” se refiere a un síntoma o enfermedad que aparece en forma repentina.

Ambiente menos restrictivo

Término que significa que un niño/a debe ser educado en la misma escuela y el mismo salón de clases donde estaría si no estuviera incapacitado. *(Véase el capítulo 8.)*

Aparato ortopédico

SopORTE o aparato para articulaciones o músculos débiles.

Apelar

Solicitar o pedir formalmente se revise una decisión. *(Véase el capítulo 7.)*

Apoderado para la atención médica

Persona designada legalmente para tomar decisiones médicas si otra persona no puede tomar sus propias decisiones. *(Véase el capítulo 9.)*

Apoyo entre padres

Padres de hijos con incapacidades que comparten información y se apoyan unos a otros. *(Véase el capítulo 10.)*

Apropiado

Correcto o compatible con las necesidades de un niño/a o una familia.

Arreglos especiales

Servicios, disposiciones o adaptaciones que se requieren para satisfacer una necesidad específica. En la educación especial, los arreglos especiales se refieren a los tipos de servicios que se ofrecen a un niño/a para que pueda participar plenamente en la escuela.

Asesor de salud mental

Proveedor de servicios, por lo general con un título universitario avanzado en asesoramiento o psicología, que puede asesorarle a usted y a su niño/a en lo referente a problemas de salud mental, estado anímico, de comportamiento y familiares.

Asistente médico

Proveedor de servicios de salud especialmente entrenado para proveer atención médica bajo la supervisión de un médico. Un asistente médico puede realizar exámenes físicos, diagnosticar y tratar enfermedades, solicitar e interpretar exámenes, ofrecer asesoría sobre cuidado preventivo de la salud, asistir en cirugías y en muchos casos también puede escribir recetas.

Asistente para servicio de salud en el hogar

Profesional que provee servicios de atención médica en el hogar, como los siguientes: servicios de atención personal; cambios de ropa sencillos o ayuda con medicamentos que no requieren las habilidades de una enfermera; ayuda con terapias y actividades especiales; y cuidado rutinario de aparatos prostéticos y ortopédicos.

Asistente personal (PCA, por sus siglas en inglés)

Persona que cuida independiente que provee ayuda para las actividades de la vida cotidiana. (Véase el capítulo 6.)

Atención centrada en la familia

Atención médica en la que se reconoce que la familia es el factor central y que más influye en la vida de un niño/a. En la atención médica centrada en la familia, el proveedor se cerciora de que la familia participe en todas las decisiones de cuidado de la salud relacionadas con el niño/a. La atención centrada en la familia es uno de los elementos clave del hogar médico. (Véase el capítulo 5.)

Atención especializada

Atención provista por un médico o proveedores de servicios médicos con entrenamiento y experiencia especiales en el tratamiento de ciertos sistemas o problemas corporales. (Véase el capítulo 5.)

Atención médica primaria o cuidados primarios

La atención médica rutinaria (normal) que el niño/a recibe de un proveedor de cuidados primarios de la salud (PCP). (Véase el capítulo 5.)

Atención médica urgente

Atención médica provista en situaciones que requieren tratamiento inmediato pero usualmente no ponen en riesgo la vida, como una infección del oído, un tobillo torcido o síntomas de gripe.

Audiólogo

Un experto en el manejo del tratamiento no médico de la discapacidad auditiva y los sistemas de equilibrio; se especializa en el estudio de la normalidad y alteración auditiva, la prevención de la pérdida de audición, la identificación y evaluación de los problemas de la audición y problemas de equilibrio, y la rehabilitación de las personas con problemas de audición y trastornos del equilibrio.

Autorización previa

También llamada aprobación previa. Obtención de un permiso del plan de salud para obtener servicios o equipos especiales, usualmente por necesidades médicas. (Véase el capítulo 7.)

Beneficio

Servicio o tipo de apoyo usualmente provisto a través de un programa del gobierno o un plan de seguro médico.

Centro de cuidados terciarios

Hospital que provee atención especializada a pacientes internos y externos.

Circunferencia craneana

Medición de la circunferencia de la cabeza del niño/a. Sirve para valorar el crecimiento y desarrollo.

Cobertura

Los servicios o artículos provistos o pagados usualmente por un plan de seguro médico.

Cognición

El proceso mental de conocimiento, que entiende la conciencia, percepción, razonamiento y juicio. El adjetivo es cognitivo.

Congénito

Que está presente o existe desde el nacimiento.

Coordinador de atención médica

Profesional que trabaja con la familia y el médico primario y ayuda a coordinar la atención médica provista por diversos proveedores de servicios. Este trabajo también se conoce como gestión de casos. El coordinador de atención médica también ayuda a coordinar los beneficios y servicios necesarios. El coordinador de atención médica también se conoce como administrador de casos, coordinador de servicios o administrador de atención médica. (Véanse los capítulos 5 y 7.)

Copago

También llamado coaseguro. Importe monetario fijo que una persona paga por un gasto médico cubierto. El copago usualmente se paga en las visitas al consultorio o al renovar recetas médicas.

Crónico

En la medicina, este término se refiere a un problema o enfermedad de larga duración o recurrente (que vuelve una y otra vez).

Cuidados de hospicio

El tipo especial de atención médica que se centra en enfermedades que limitan la vida. Pueden proveerse en el hogar o fuera de éste, en hospitales u hospicios. Los cuidados de hospicio pueden comprender cualquiera de los servicios de salud en el hogar, pero usualmente incluyen servicios de asesoramiento y servicios de enfermería paliativa. Los cuidados paliativos se centran en la preservación de la comodidad y dignidad del paciente que padece una enfermedad terminal. (Véase el capítulo 6.)

Cuidados paliativos

Cuidados que se proveen no para curar al paciente, sino para mantenerlo cómodo. Como ejemplo está mantener caliente al paciente, medidas de control del dolor y la administración de nutrición y medicamentos apropiados. Véase cuidados de hospicio. (Véase el capítulo 6.)

Curaduría

La curaduría, también conocida como curatela, en un proceso judicial y una obligación legal. Estipula que uno o más adultos serán legalmente responsables de las decisiones financieras de una persona incapaz de tomar sus propias decisiones. (Véase el capítulo 9.)

Debido proceso

El debido proceso es un elemento importante de los sistemas jurídicos estatales y federales. Le concede el derecho legal de ser informado y escuchado si le niegan a usted o a su niño/a ciertos beneficios o servicios. Por ejemplo, hay reglamentos que aseguran que los padres puedan desafiar las decisiones del estado referentes a la elegibilidad de sus niños/as para recibir servicios de intervención a temprana edad o de educación especial.

Defensa

Hablar o actuar en nombre de una persona, un grupo o una creencia. Un defensor puede ayudar a una familia a resolver problemas con el sistema escolar o un plan de seguro médico.

Deficiencia

Lesión, déficit o incapacidad.

Derecho

Servicio o beneficio que tiene derecho a recibir una persona elegible.

Diagnóstico

La designación de la enfermedad o problema específico conforme a un sistema estándar (por ejemplo, ICD-9 ó DSM-4).

Early Intervention

Véase intervención a temprana edad.

Educación especial

La educación especial consiste en enseñanza especialmente diseñada y servicios relacionados que satisfacen las necesidades de un estudiante elegible incapacitado, o un servicio específico que se requiere para que un estudiante incapacitado tenga acceso a la educación general. El propósito de la educación especial es permitir que el estudiante desarrolle con éxito su potencial educativo individual. La educación especial es gratuita a través del sistema escolar público. (Véase el capítulo 8.)

Elegible

Que satisface ciertos requisitos para la obtención de servicios o beneficios.

Emergencia médica

Condición médica grave, provocada por una lesión, enfermedad física o enfermedad mental, que se presenta de manera repentina y que requiere tratamiento inmediato. (Véase el capítulo 4.)

Emergency Information Form for Children with Special Needs

Véase formulario de información para emergencias para niños/as con necesidades especiales.

Enfermera

Una enfermera provee y coordina el tratamiento directo y la atención de su niño/a. Una enfermera también valora los síntomas e informa al médico de cualquier cambio en el estado del niño/a, ya sea por escrito en el expediente médico o notificándole de inmediato.

Enfermera practicante

Una enfermera practicante es una enfermera registrada con avanzado entrenamiento académico y clínico, que provee atención médica primaria y especializada. Una enfermera practicante diagnostica y administra la mayoría de las enfermedades comunes y varias enfermedades crónicas, ya sea en forma independiente o como parte de un equipo de cuidado de la salud.

Enfermería registrada o certificada

Atención y tratamiento provistos por una enfermera registrada o certificada o enfermera práctica certificada. Una enfermera puede ofrecer enseñanza y apoyo, realizar procedimientos calificados o proveer una terapia específica.

Enfermería por bloques

Véase servicios de enfermería continua.

Enfermería privada

Véase servicios de enfermería continua.

Equipo médico duradero

Suministros y equipos que duran mucho tiempo y que satisfacen necesidades médicas específicas. (Véase el capítulo 6.)

Especialista

Médico u otro proveedor de servicios médicos con entrenamiento "especial" en determinada área médica. (Véase el capítulo 5.)

Especialista puericultor

Profesional que trabaja en un hospital y juega con los niños/as en una forma que les ayuda a conocer mejor el ambiente del hospital. Un especialista puericultor también dirige actividades de diversión y entretenimiento para mantener ocupados a los niños/as.

Estudiante de medicina

Estudiante de la facultad de medicina que aún no se ha graduado. Un estudiante de medicina es supervisado por un médico con licencia.

Evaluación

En la medicina, una evaluación es una revisión, estudio o serie de exámenes realizados para determinar el estado actual de un paciente o de un problema específico. Una evaluación también puede referirse al proceso utilizado para determinar si un niño/a tiene o no derecho a recibir un servicio o beneficio. Véase valoración.

Exámenes de selección

El uso de procedimientos básicos normalizados para evaluar la salud, audición, visión, desarrollo, comportamiento y otros factores, e identificar a niños/as con problemas o riesgo de incapacidades o necesidades especiales de atención médica.

Fecha de servicio

Término utilizado por los planes de seguro médico para referirse a la fecha de una cita, tratamiento o prueba.

Formulario de información para emergencias para niños/as con necesidades especiales (Emergency Information Form for Children with Special Needs)

El formulario es llenado por el proveedor de cuidados primarios de la salud (PCP) del niño/a y proporciona a los proveedores de servicios de emergencia la información necesaria para atender de manera correcta al niño/a. (Véanse los capítulos 1 y 4.)

Genético

Una característica hereditario, “de familia”, afectada por los genes o transmitida por éstos. En el asesoramiento genético, un asesor genético entrenado educa y asesora a las familias en lo referente a desórdenes genéticos heredados.

Gestación

Tiempo que el bebé está en el útero durante el embarazo. Normalmente, los bebés nacen a los 9 meses ó 40 semanas de gestación. Un bebé prematuro nace antes de las 37 semanas de gestación. Véase prematuro.

Gestión de casos

Servicio para planificar y coordinar la atención médica. La gestión de casos usualmente es realizada por un coordinador de atención médica o administrador de casos. (Véanse los capítulos 5 y 7.)

Gestión de utilización

Proceso mediante el cual los profesionales del cuidado de la salud revisan los planes de ingresos en el hospital, cirugías y otros procedimientos para asegurar que sean necesarios y apropiados. (Véase el capítulo 7.)

Hogar médico

El concepto del hogar médico fomenta la existencia de un sistema coordinado de atención médica accesible, constante, integral, centrada en la familia, compasiva y culturalmente eficaz. El proveedor de cuidados primarios de la salud (PCP) comparte la responsabilidad de asegurar que el niño/a reciba este tipo de atención. (Véase el capítulo 5.)

Hospital de atención de casos agudos

Hospital que provee una gama completa de servicios de atención médica, usualmente de corta duración, para enfermedades y lesiones.

Inclusión

En las escuelas, la inclusión o educación inclusiva significa que todos los niños/as aprenden juntos, en las mismas escuelas y salones de clases. Los servicios y apoyos para los niños/as con necesidades especiales se integran en las actividades de las escuelas y los salones de clases. Véase integración a programas normales. (Véase el capítulo 8.)

Inmunización

Sustancia (por lo general suministrada en forma de inyección) que protege a una persona contra virus y bacterias. También se le llama vacuna.

Inscripción

El proceso de afiliación a un plan de seguro médico. Las personas se inscriben en planes de seguro a través de las empresas donde trabajan, asociaciones o clubes profesionales, programas de beneficios públicos o en forma individual.

Integración a programas normales

Programas y reglas (normas) para incluir a las personas incapacitadas en programas y servicios normales (por ejemplo, educativos). Véase inclusión. (Véase el capítulo 8.)

Intervención a temprana edad (Early Intervention)

Programa de servicios para niños/as de cero a tres meses de edad que tienen, o están en riesgo de tener, retraso en el desarrollo. (Véase el capítulo 8 y la sección **State Agencies** (Agencias estatales) del **Family TIES Resource Directory** (Directorio de recursos de Family TIES).

Ley de Educación de Personas Incapacitadas (IDEA, Individuals with Disabilities Education Act)

La Ley de Educación de Personas Incapacitadas es la ley federal de educación especial. (Véase el capítulo 8.)

Ley de Estadounidenses Incapacitados (ADA, Americans with Disabilities Act)

Ley federal de Estados Unidos que protege los derechos de las personas incapacitadas contra la discriminación en todos los programas, servicios o edificios públicos. (Véase el capítulo 8.)

Ley de paridad de salud mental

Ley especial del estado de Connecticut que exige a la mayoría de los planes de seguro médico que provean cobertura equitativa a los problemas de salud física y mental. (Véase el capítulo 7.)

Ley y reglamentos de educación especial del estado de Connecticut

La ley de educación especial del estado de Massachusetts. (Véase el capítulo 8.)

Línea base

Punto de partida utilizado para comparar observaciones o datos. Los resultados físicos básicos son los resultados del primer examen físico del niño/a. Los signos vitales básicos son la frecuencia cardíaca normal (pulso), presión sanguínea, frecuencia respiratoria y temperatura corporal del niño/a. El estado neurológico básico es una valoración del desarrollo, capacidad cognitiva, habilidades motrices y salud mental del niño/a. Los resultados secundarios básicos son otros asuntos importantes relacionados con el niño/a. (Véase **Emergency Information Form for Children with Special Needs** (Formulario de información para emergencias para niños/as con necesidades especiales) en el capítulo 1.)

Mandato

Algo requerido por la ley. Por ejemplo, la educación pública gratuita es un mandato.

Medicamento de venta con receta

Medicamento que únicamente puede obtener con una orden escrita de un proveedor de servicios médicos con licencia para recetar medicamentos.

Medicamentos de venta libre

Medicamentos que pueden obtenerse sin necesidad de receta médica.

Médico de cabecera

El médico principal, responsable de la atención del niño/a. También se refiere al médico experimentado que supervisa al equipo médico que participa en la atención del niño/a.

Médico residente

Médico que ha terminado sus estudios en la facultad de medicina y su residencia, y que pasa tres o más años de aprendizaje para convertirse en médico especialista.

Necesidad médica

Normas de la práctica médica que los planes de seguro utilizan para tomar decisiones sobre la cobertura de servicios o equipo especiales. (Véase el capítulo 7.)

Niños/as con necesidades especiales de atención médica

Los niños/as con necesidades especiales de atención médica son aquellos niños/as de 0 a 21 años de edad que tienen, o presentan mayor riesgo de tener, problemas físicos, de desarrollo, de comportamiento o emocionales. Por lo general, estos niños/as también requieren más servicios de salud y relacionados que la mayoría de los niños/as.

Plan 504

Un plan para estudiantes con necesidades de salud especiales que contiene los servicios y arreglos especiales relacionados con la incapacidad del niño/a y que el niño/a requiere para participar en los salones de clases y los programas educativos generales. El plan 504 es apoyado por las leyes federales, Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973. Véase Sección 504. (Véase el capítulo 8.)

Plan de alta

Plan creado por el equipo de proveedores de servicios del hospital para el momento en que un niño/a debe salir del hospital. En el plan de alta se describe el apoyo que requerirá el niño/a al ser dado de alta del hospital (por ejemplo, citas para ver a proveedores de servicios de salud, planes de servicios de enfermería en casa, asesoría para la obtención de equipo médico duradero). (Véase el capítulo 5.)

Plan de respuesta a emergencias

Plan para emergencias, elaborado por usted y el proveedor de cuidados primarios de la salud (PCP) del niño/a. Un plan de respuesta a emergencias contiene lo siguiente: información médica sobre el niño/a; nombres de los PCP del niño/a, adónde deben llevar al niño/a en caso de emergencia y el tratamiento que debe proveerse al niño/a en ciertas situaciones. (Véase el capítulo 4.)

Plan individualizado de atención médica

Plan diseñado para gestionar la atención médica de un niño/a con necesidades especiales de atención médica en la escuela. (Véase el capítulo 8.)

Plan individualizado de servicios familiares

Plan de atención médica requerido por la ley para todo niño/a inscrito en un programa de intervención a temprana edad. (Véase el capítulo 8.)

Prematuro

Que ocurre o llega antes del momento habitual o esperado. Un bebé prematuro usualmente se define como uno que nace al menos tres semanas antes de tiempo, al término de un período de gestación de menos de 37 semanas. En algunos casos, el término prematuro se refiere a bebés que pesan menos de 2500 gramos (aproximadamente 5.5 libras) al nacer, sin importar el período de gestación. (Véase *gestación*.)

Procedimiento electivo

Examen, cirugía o procedimiento médico que no es una emergencia. Por lo general, la persona y el médico deciden y planifican el procedimiento con anticipación.

Plan educativo individualizado

Plan de servicios de educación especial para el programa escolar de un niño/a. Es un requisito legal para todos los niños/as que reciben servicios de educación especial. Un plan educativo individualizado describe las metas educativas individuales del niño/a y los servicios o la ayuda que el niño/a necesita para alcanzar dichas metas. (Véase el capítulo 8.)

Prótesis

Dispositivo artificial que sustituye a una parte corporal faltante.

Proveedor

Proveedor o vendedor. Por ejemplo, un proveedor de equipo médico duradero es la empresa que provee equipo a su niño/a.

Proveedor de cuidados primarios de la salud (PCP)

Término utilizado para describir a cualquier profesional que provee atención médica primaria. Un proveedor de cuidados primarios de la salud (PCP) puede ser un pediatra, médico familiar, médico especialista, enfermera practicante o asistente médico. (Véase el capítulo 5.)

Proveedor de servicios médicos

Cualquier profesional que provee servicios médicos (por ejemplo, un médico, enfermera o terapeuta (terapeuta)).

Psicólogo

Proveedor de servicios, usualmente con un doctorado en psicología, que puede asesorarle a usted y a su niño/a en lo referente a problemas de salud mental, estado anímico, de comportamiento y familiares. Un psicólogo también realiza pruebas especiales para comprender cómo aprende, piensa y siente el niño/a.

Psiquiatra

Médico que puede asesorarle a usted y a su niño/a en lo referente a problemas de salud mental, estado anímico, de comportamiento y familiares. De ser necesario, un psiquiatra receta medicamentos que ayudan a mejorar el estado anímico o el comportamiento.

Puntuación de Apgar

Calificación utilizada para valorar la salud y fuerza de un bebé al momento de nacer. Mide la frecuencia cardiaca, la respiración, el color, el tono muscular y los reflejos, utilizando una escala del 1 al 10.

Queja

En este contexto, una queja o insatisfacción relacionada con un servicio o beneficio. (Véase el capítulo 7.)

Recomendación

Autorización de un proveedor de servicios de salud o de un plan de seguro médico para que una persona reciba atención médica (usualmente especializada) de otro proveedor. Cada plan de salud tiene sus propias reglas sobre recomendaciones. Además, la mayoría de los planes tiene sus propias redes de especialistas.

Red de proveedores

Grupo de médicos, hospitales y otros proveedores de servicios médicos que colaboran con un plan de seguro médico para proveer servicios médicos. (Véase el capítulo 7.)

Rehabilitación

Proceso que consiste en ayudar a una persona a alcanzar el más alto nivel funcional, de independencia y de calidad de vida posibles.

Relevos de descanso para las personas que cuidan

Servicio mediante el cual una persona entrenada que cuida provee atención médica temporal a un niño/a. Por ejemplo, un relevo de descanso para las personas que cuidan podría estar a cargo de otro miembro de la familia, un amigo o una persona que cuida profesional. Los relevos de descanso para las personas que cuidan pueden proveerse dentro o fuera del hogar durante cualquier tiempo, dependiendo de las necesidades de la familia y de los recursos disponibles. (Véase el capítulo 6.)

Representante de servicios para afiliados

Empleado de un plan de seguro médico que puede ayudarle a obtener respuestas a sus preguntas sobre los servicios y beneficios que están cubiertos. (Véase el capítulo 7.)

Residente médico

Médico que ha terminado sus estudios en la facultad de medicina y que pasará tres años aprendiendo medicina clínica. Un residente es supervisado por un médico tratante.

Retraso en el desarrollo

Este término se refiere a cuando un niño/a no alcanza las etapas del desarrollo (como caminar o hablar) dentro del mismo período que la mayoría de los niños/as. Los retrasos en el desarrollo pueden ser generales (todas las etapas) o pueden manifestarse únicamente en uno o dos etapas. La incapacidad de desarrollo por lo general se refiere a un retraso general y a problemas crónicos que se manifiestan durante la niñez y que son resultados de una deficiencia mental o física. Esto por lo general representa importantes limitaciones durante toda la vida en el funcionamiento cotidiano. Véase deficiencia.

Sección 504

Ley federal de Estados Unidos que protege los derechos de las personas incapacitadas contra la discriminación en programas o actividades que reciben fondos federales. Véase Plan 504. (Véase el capítulo 8.)

Segunda opinión

Evaluación realizada por un segundo proveedor, distinto de los proveedores normales del niño/a. Usted tal vez quiera una segunda opinión si un proveedor de servicios de salud le da un nuevo diagnóstico o le informa que el niño/a requiere cierto tratamiento o cirugía. En estos casos, querrá saber si otro proveedor está de acuerdo con la decisión. La mayoría de los planes de seguro cubre el costo de la segunda opinión.

Seguro médico

Tipo de seguro que paga los costos médicos cubiertos. El seguro médico primario es el plan principal que cubre la mayor parte de los costos médicos. El seguro médico secundario es el seguro adicional que cubre aquellos costos que no paga el seguro médico primario. (Véase el capítulo 7.)

Servicios de apoyo familiar

Servicios para satisfacer las necesidades de los miembros de la familia. Como ejemplos están relevos de descanso para personas que cuidan, redes de padres, intercambio de equipo, servicios de defensa, información y entrenamiento y demás formas de ayuda que mejoran la vida familiar y su participación en la comunidad. Véase también atención centrada en la familia.

Servicios de cuidado de la salud en la comunidad

Servicios provistos localmente o lo más cerca posible del hogar del niño/a. Este tipo de cuidado de la salud permite que el niño/a participe de lleno en todos los aspectos de la vida familiar y comunitaria.

Servicios de enfermería continua

Servicios personales de enfermería calificada, provistos por una enfermera certificada o registrada durante más de dos horas diarias. También se le conoce como enfermería por bloques, enfermería privada o enfermería por turnos. (Véase el capítulo 6.)

Síndrome

Grupo de síntomas o características que se manifiestan en conjunto pero que aún no se clasifican como enfermedad.

Suplementos dietéticos

Calorías, vitaminas, minerales, proteínas y otros nutrientes adicionales. Por lo general se ingieren en forma de píldoras, polvos o bebidas. También se llaman aditivos dietéticos.

TTY (teléfono de texto)

Un teléfono de texto (TTY), también llamado dispositivo de telecomunicación para sordos (TDD), es un dispositivo especial que permite a las personas sordas, con problemas de audición o con problemas del habla utilizar el teléfono para comunicarse, al permitir que tecleen mensajes en lugar de hablar y escuchar. Es necesario que haya un teléfono de texto en ambos extremos de la comunicación.

Tecnología de ayuda

Cualquier herramienta o equipo que ayuda a una persona a vivir de manera más independiente. Se aplica principalmente a personas con necesidades especiales. La tecnología asistida puede ser de alta o baja tecnología. (Véase el capítulo 6.)

Terapia del habla y del lenguaje

Tratamiento de problemas que afectan la voz, el habla, la deglución y la comunicación escrita. La terapia del habla ayuda a niños/as con deficiencias de lenguaje o del habla a mejorar sus habilidades de comunicación.

Terapia física

Tratamiento para aliviar el dolor y mejorar o restaurar las habilidades motrices y la función muscular. Como ejemplos de métodos de terapia física están las terapias de ejercicio, estiramiento, masaje, calor, frío, agua y estimulación eléctrica.

Terapia ocupacional

Tratamiento para ayudar a una persona a desarrollar las habilidades físicas o mentales que necesita para la vida diaria, en particular las habilidades motrices finas. Como ejemplo está vestirse, bañarse, escribir y utilizar un tenedor o una cuchara. La terapia ocupacional muchas veces comprende la identificación y la enseñanza de la forma de uso del equipo que ayuda a las personas a realizar estas actividades.

Trabajadora social

Una persona, usualmente con un título universitario en trabajo social, que ofrece asesoría y ayuda a personas en asuntos relacionados con problemas de salud mental, estado anímico, comportamiento y familiares. Una trabajadora social también puede ayudar a que usted y su niño/a se pongan en contacto con otros servicios en su comunidad.

Transición

El proceso de cambio de una etapa de la vida a otra o de un tipo de servicio a otro. En el caso de niños/as con necesidades especiales de atención médica, una transición por lo general se refiere al proceso de crecimiento del niño/a y su independencia en las áreas de atención médica, empleo, vida y recreación. Los niños/as que reciben servicios de intervención a temprana edad también tienen una transición al dejar de recibir estos servicios y avanzar a los servicios escolares. (Véase el capítulo 9.)

Tutela

La tutela es un proceso judicial y una obligación legal. Estipula que uno o más adultos serán legalmente responsables de las decisiones personales y financieras de una persona incapaz de tomar sus propias decisiones. Un tutor puede ser o no un pariente. Además, los derechos paternos pueden o no terminarse. La tutela puede ser temporal o permanente, parcial o completa. (Véase el capítulo 9.)

Valoración

Proceso formal, utilizado por profesionales expertos, para conocer más sobre las fortalezas y necesidades de una persona. La valoración también se conoce como evaluación. Los resultados de la valoración se utilizan para recomendar tratamientos o elaborar planes de cuidado de la salud. En ocasiones se utilizan valoraciones o evaluaciones para determinar si una persona tiene derecho a un servicio o beneficio. Véase evaluación.

(Algunas definiciones se han tomado del diccionario Merriam-Webster, www.merriam-webster.com.)

Para obtener más información sobre términos y problemas médicos, visite:

- Página Web Child Health A to Z de Children's Hospital Boston, www.childrenshospital.org
- Página Web de Family Village Library, www.familyvillage.wisc.edu/library.htm

Use el espacio provisto a continuación para escribir palabras o términos adicionales.

Palabra o término

Significado o definición

Abreviaturas relacionadas con medicamentos

Bid	Dos veces al día
Prn	Cuando sea necesario
Q	Cada
Qd	Cada día
Q2h	Cada dos horas
Q3h	Cada tres horas
Qid	Cuatro veces al día
Qhs	Cada noche
Qod	Cada segundo día
Tid	Tres veces al día

Nota importante: Llame al proveedor de atención médica de su niño/a o al farmacéutico si no comprende las instrucciones para administrar un medicamento al niño/a.

Abreviaturas de uso frecuente

ADD	Déficit de atención (Attention Deficit Disorder)
ADHD	Déficit de atención con hiperactividad (Attention Deficit With Hyperactivity Disorder)
ADL	Actividades de la vida cotidiana (Activities of Daily Living)
AIDS (SIDA)	Síndrome de inmunodeficiencia adquirida
Arc	Defensores de los derechos de ciudadanos con incapacidades del desarrollo y sus familias (Advocates for the Rights of Citizens with Developmental Disabilities and their Families)
AT	Tecnología de ayuda (Assistive Technology)
CAT	Tomografía axial computadorizada (Computerized Axial Tomography)
CBC	Recuento sanguíneo completo (Complete Blood Count)
CCM	Administración de casos en la comunidad (Community Case Management)
CP	Parálisis cerebral (Cerebral Palsy)
CPR (RCP)	Resucitación cardiopulmonar (Cardio Pulmonary Resuscitation)
CSHCN	Niños/as con necesidades especiales de atención médica (Children with Special Health Care Needs)
DD	Incapacidad de desarrollo (Developmental Disability)
DDS	Department of Developmental Services
DME	Equipo médico duradero (Durable Medical Equipment)
DMH	Departamento de Salud Mental (Department of Mental Health and Addiction Services)
DNR	No resucitar (Do Not Resuscitate)
DO	Médico osteópata (Doctor of Osteopathy)
DOE	Departamento de Educación (Department of Education)
DPH	Departamento de Salud Pública (Department of Public Health)
DSS	Departamento de Servicios Sociales (Department of Social Services)
Dx	Diagnóstico
ECG (EKG)	Electrocardiograma
EEG	Electroencefalograma
EI	Intervención a temprana edad (Early Intervention)
EMS	Servicios médicos de emergencia (Emergency Medical Services)
EPSDT	Exámenes de selección, diagnóstico y tratamiento a temprana edad y en forma periódica (Early and Periodic Screening, Diagnosis and Treatment)
FAPE	Educación pública gratuita apropiada (Free appropriate public education)
FTT	Retraso de crecimiento (Failure to Thrive)
GI	Gastrointestinal
HHS	Salud y servicios humanos (Health and Human Services)
HMO	Organización de mantenimiento de la salud (Health Maintenance Organization)
I&O	Ingresos y egresos (Intake & Output)
I&R	Información y recomendación (Information & Referral)
IDEA	Ley de Educación de Personas Incapacitadas (Individuals with Disabilities Education Act)
IEP	Plan educativo individualizado (Individualized Education Program)
IFSP	Plan individualizado de servicios familiares (Individualized Family Service Plan)
IHCP	Plan individualizado de atención médica (Individualized Health Care Plan)
IV	Intravenoso
IVH	Hemorragia intraventricular (Intraventricular Hemorrhage)
LD	Incapacidad de aprendizaje (Learning Disability)
LICSW/LCSW	Trabajadora social clínica (individual) certificada (Licensed (Individual) Clinical Social Worker)
LRE	

MCH	Salud materna e infantil (Maternal and Child Health)
MCO	Organización de atención médica administrada (Managed Care Organization)
MD	Médico (Medical Doctor)
MD	Distrofia muscular (Muscular Dystrophy)
MR	Retraso mental (Mental Retardation)
MRI	Imagen por resonancia magnética (Magnetic Resonance Imaging)
NICU	Unidad de terapia intensiva neonatal (Neonatal Intensive Care Unit)
NP	Enfermera practicante (Nurse Practitioner)
NPO	Nada por vía oral (Nothing By Mouth)
ORL	Otorrinolaringólogo (Otolaryngologist) (médico especializado en oídos, nariz y garganta)
OT	Terapia o terapeuta (terapista) ocupacional (Occupational Therapy u Occupational Therapist)
PA	Asistente médico (Physician's Assistant)
PA	Autorización o aprobación previa (Prior Authorization or Approval)
PASS	Plan para lograr la autosuficiencia (Plan for Achieving Self Support)
PCA	Asistente personal (Personal Care Attendant or Assistant)
PCC	Clínico primario (Primary Care Clinician)
PCP	Proveedor de cuidados primarios de la salud (Primary Care Provider) o médico primario (Primary Care Physician)
PDD	Trastorno generalizado del desarrollo (Pervasive Developmental Disorder)
PDN	Enfermería privada (Private Duty Nursing)
Ph.D.	Doctor en filosofía (no médico)
PICU	Unidad de terapia intensiva pediátrica (Pediatric Intensive Care Unit)
PL	Ley pública (Public Law)
PPO	Organización de proveedores preferidos (Preferred Provider Organization)
PT	Terapia física (Physical Therapy) o terapeuta (terapista) físico (Physical Therapist)
RN	Enfermera registrada (Registered Nurse)
Rx	Receta o tratamiento
SIDS	Síndrome de muerte infantil súbita (Sudden Infant Death Syndrome)
SLP	Patólogo (terapeuta o terapeuta) del habla y el lenguaje (Speech-Language Pathologist)
SSA	Administración del Seguro Social (Social Security Administration)
SSI	Seguridad de ingreso suplementario (Supplemental Security Income)
TA	Asistencia técnica (Technical Assistance)
TANF	Ayuda temporal para familias necesitadas (Temporary Assistance for Needy Families)
TDD	Dispositivo de telecomunicación para sordos (Telecommunications Device for the Deaf)
TPN	Nutrición parenteral total (Total Parenteral Nutrition)
TTY	Teleimpresora (Telephone Typewriter)
Tx	Tratamiento
URI	Infección de vías respiratorias superiores (Upper Respiratory Infection)
UTI	Infección de vías urinarias (Urinary Tract Infection)
WIC	Programa de nutrición para mujeres, bebés y niños/as (Women, Infants, and Children Nutrition Program)

Enlaces a los recursos

African & Caribbean American Parents of Children with Disabilities (AFCAMP) afcamp@sbcglobal.com
(Padres Africanos y del Caribe Americanos de Niños con discapacidades)

American Academy of Pediatrics www.aap.org
(Padres Africanos y del Caribe Americanos de Niños con discapacidades)

American Academy of Pediatric Dentistry www.aapd.org
(Academia Americana de Dentistas Peditras)

Bright Futures for Families www.brightfuturesforfamilies.org
(Futuros Brillantes para las familias)

Connecticut Association for Human Services (CAHS) – CT Food Guide www.cahs.org
(Asociación de Connecticut de Servicios Humanos Guía de alimentos de CT)

Connecticut Birth To Three www.birth23.org
(Desde el nacimiento a los tres años de Connecticut)

Connecticut Department of Public Health www.ct.gov/dph
(Departamento de Connecticut de Salud Pública)

Connecticut Department of Developmental Services www.ct.gov/dds
(Departamento de Connecticut de Servicios del Desarrollo)

Connecticut Department of Public Safety www.ct.gov/dps
(Departamento de Connecticut de Seguridad Pública)

Connecticut Department of Social Services www.ct.gov/dss
Departamento de Connecticut de Servicios Sociales

Connecticut Family Support Network jtcarroll@cox.net
(Red de Apoyo para Familias de Connecticut)

Connecticut Insurance Department www.ct.gov/cid
(Departamento de Seguros de Connecticut)

Connecticut Lifespan Respite Coalition (CLRC) www.ctrespite.org
(Coalición de Connecticut para un descanso)

Connecticut Parent Advocacy Center (CPAC) www.cpacinc.org
(Centro de Defensa para los Padres)

Connecticut State Dental Association www.csda.com
(Asociación Dental del Estado de Connecticut)

Connecticut State Department of Education www.sde.ct.gov/sde
(Departamento de Educación del Estado de Connecticut)

Connecticut State Department of Education, Preschool Special Education program www.sde.ct.gov/sde
(Departamento de Educación del Estado de Connecticut, Programa Preescolar de Educación Especial)

CT Safe Kids (Niños Seguros en CT)	www.ctsafekids.org
Disability Law Resource Project (Proyecto de Recursos Jurídicos de Discapacidad)	www.dlrp.org
Hospice and Palliative Care Federation (Federación de Hospicio y Cuidados Paliativos)	www.hospicefed.org
Infoline (2-1-1)	www.infoline.org
Institute for Community Inclusion (Instituto para la Inserción en la Comunidad)	www.communityinclusion.org
Connecticut Department of Children and Families Statewide KidCare Resource Directory (Departamento para Familias y Niños de Connecticut, Directorio de Recursos de Cuidado de los Niños)	www.ct.gov/dcf
Family Advocacy Organization for Children's Mental Health (FAVOR) (Organización de Abogacía Familiar para la salud Mental de los Niños)	www.favor-ct.org
Making Sense: A Parent's Guide to Mental Health Resources. (Hace sentido: Una Guía para los padres de Directorios de Recursos de Salud Mental)	www.talklisten.org
National Hospice and Palliative Care Organization website (Sitio de Internet Nacional de Organizaciones de Hospicio y Cuidados Paliativos)	www.nhpco.org
National Information Center for Children and Youth with Disabilities (Centro Nacional de Información para Niños y Jóvenes con Discapacidades)	www.nichcy.org
New England Assistive Technology Marketplace (NEAT) (Mercado de Asistencia Tecnológica de Nueva Inglaterra)	www.neatmarketplace.org
New England SERVE (SERVE de Nueva Inglaterra)	www.neserve.org
Office of the Healthcare Advocate (Oficina de Protección de los Derechos de Salud)	www.ct.gov/oha
PATH (Parents Available to Help, Inc.) Parent to Parent of CT (Padres Disponibles Para Ayudar PATH)	www.pathct.com
State of Connecticut (Estado de Connecticut)	www.ct.gov
State Education Resources (SERC) (Recursos de Educación Estatal)	www.ctserc.org
U.S. Department of Homeland Security Transportation Security Administration (Departamento de Seguridad Nacional y de Administración de Seguridad del Transporte de los Estados Unidos)	www.tsa.gov

Agradecimientos

El Departamento de Salud Pública de Connecticut gustaría de agradecer a Danbury Children First, Inc por la edición y la traducción al español y al portugués Caminos: recursos para el cuidado de su hijo/a de Connecticut Edición 2008. Un apoyo mayor fue proporcionado por la Fundación de Robert G. y Marguerite M. Derx.

*Ann Gionet, Editora, Departamento de Salud Pública de Connecticut.
Caroline LaFleur, Editora, Danbury Children First, Inc.*

El Departamento de Salud Pública de Connecticut, gustaríamos dar las gracias al Departamento de Salud Pública de Massachusetts y sus asociados por permitirnos personalizar Direcciones: Recursos para cuidar de tu niño, Tercera edición, 2006. La financiación para la impresión de este proyecto fue proporcionada por el Departamento de Salud Pública de Connecticut Iniciativa del Sistema Estatal de desarrollo.

Caminos: Recursos para el Cuidado de Su Hijo, segunda edición, es un proyecto conjunto del Departamento de Salud Pública de MA y la Alianza para la Salud y el mejoramiento de la atención y de sus organizaciones miembros. Es financiada en parte por fondos de MA Medical Home Project, financiado por el proyecto # 5H02MC00080 de la Oficina de Salud Maternal y del Niño (Maternal and Child Health Bureau), (Título V, Ley de Seguridad Social), Recursos de Salud y Administración de Servicios, Departamento de Salud y Servicios Humanos.

Rebecca Winitzer Feinstein, Editora, Departamento de Salud Pública de MA

Massachusetts Department of Public Health (Departamento de Salud Pública de Massachusetts)

La misión del Departamento de Salud Pública es servir a todas las personas del estado, en particular a los más necesitados, y promover la salud de las personas, familias, comunidades y entornos, a través de la atención, educación y prevención con compasión.

Christine C. Ferguson, comisionada

Sally Fogerty, directora,
Center for Community Health

Cheryl J. Bushnell, directora,
Division for Special Health Needs

Whit Garberson, director,
Care Coordination and Medical
Home Initiatives

Alliance for Health Care Improvement (Alianza para el Mejoramiento del Cuidado de la Salud)

La Alianza para el Mejoramiento del Cuidado de la Salud (AHCI, por sus siglas en inglés) es una colaboración de los directores médicos de los planes de seguro sin fines de lucro del estado de Massachusetts. La misión de la AHCI es promover la colaboración en relación a estrategias rentables, orientadas a toda la población, y diseñadas para mejorar la salud de los afiliados a los planes de seguro y de la comunidad en general.

Roberta Herman, MD, presidenta de la AHCI
Harvard Pilgrim Health Plan

Dennis Batey, MD
Fallon Community Health Plan

Philip Boulter, MD
Tufts Health Plan

John Fallon, MD
Blue Cross Blue Shield of Massachusetts

Paul Mendis, MD
Neighborhood Health Plan

Lawrence Gottlieb, MD

Recursos para el Cuidado de su hijo fue diseñado por causemedia, inc.

La traducción al español y portugués fueron proporcionadas por translations.com y Danbury Children First.

Queremos reconocer la ayuda de muchas personas que contribuyeron con su tiempo y energía en la creación de este libro. Estos incluyen tanto organizaciones e individuos:

Christine Ambrose, BMC Health Net; Jennings Aske, MA Department of Public Health; José Baez, MA Department of Public Health; Dalila Balfour, MA Department of Public Health; Gail Ballester, MA Department of Public Health; Carol Beals, Harvard Pilgrim Health Care; Ron Benham, MA Department of Public Health; Janet Berkenfield, MA Department of Public Health; Erik and Jennifer Bittner; Robin Blatt, MA Department of Public Health; Linda Brenner, Harvard Pilgrim Health Care; Lisa Burgess; Mary Lou Buyse, MA Association of Health Plans; Nancy Chane, Harvard Pilgrim Health Care; Paul Cronis, Boston Center for Independent Living; Deborah Croucher, MA Department of Public Health; Kathy Cunningham, MA Department of Public Health; Peggy Curran, Family Voices; Beth Dworetzky, MA Family Voices at Federation for Children with Special Needs; Susan Epstein, New England SERVE; Justine Fargo; Cathleen Farrell, MA Office of Child Care Services; Mary Foley, MA Department of Public Health; Robin Foley, Federation for Children with Special Needs; Linda Freeman, New England SERVE; Jim Glauber, Neighborhood Health Plan; Suzanne Gottlieb, MA Department of Public Health; Sharon Hanson, BMC Health Net; Gail Havelick, MA Department of Public Health; Ruth Ikler, MassHealth Office of Acute and Ambulatory Care; Allen Kornberg, Network Health; Nancy Levine, Neighborhood Health Plan; MA Consortium for Children with Special Health Needs; Susan McLeish, Tufts Health Plan; Marcia Mitnacht, MA Department of Education; Jeanne Mongillo, BMC Health Net; Maggie Orr; Lynn Patterson, Fallon Community Health Plan; Nicole Roos, MA Department of Public Health; Dan Rome, Tufts Health Plan; Joanne Roy, Tufts Health Plan; Fillonie Saint-Louis; MA Department of Public Health; Carlos Santiago, MA Department of Public Health; Steve Shuman, MA Executive Office of Health and Human Services; Joanne Spencer, MA Family TIES; Linda Strother, Neighborhood Health Plan; Mary Treacy, Blue Cross Blue Shield of Massachusetts; Paul Tupper, MA Department of Public Health; Nancy Turnbull, Harvard School of Public Health; Peggy Waters, Network Health; Deborah Klein Walker, Abt Associates; Nora Wells, Family Voices; Richard Weisblatt, Harvard Pilgrim Health Care; Abraham Winitzer; Barry Zallen, Blue Cross Blue Shield of Massachusetts.

El capítulo de Conexión de Padres y Familias, fue elaborado en colaboración con el Massachusetts Family Voices, y posible gracias a una subvención del Centro de Estrategias de Atención en Lawrenceville, NJ.

Caminos: Recursos para el Cuidado de Su Hijo, la segunda edición es una edición revisada de Caminos: Recursos para el Cuidado de mi hijo (editado por Bui Ngoc-Tong, Ruth Ikler, Nicole Roos, y Joanne Spencer), de 1998, elaborado por el Proyecto de Fortalecimiento de Atención para Niños con Necesidades Especiales de Salud (Managed Care Enhancement Project for Children with Special Health Care Needs), un proyecto conjunto de la EEM Departamento de Salud Pública y la Maestría de la División de Asistencia Médica. Apoyado en parte por el proyecto # MCJ-255082 de la Oficina de Salud Maternal y del Niño (Título V, Ley de Seguridad Social), Recursos de Salud y Administración de Servicios, Departamento de Salud y Servicios Humanos.

El Departamento de Salud Pública de Connecticut también agradece a Vanessa Valentine de Valentine Designs, por hacer las modificaciones necesarias y reconoce a Forms for Business por el manejo de la reimpresión de esta pieza.



Keeping Connecticut Healthy

Caminos: recursos para el cuidado de su hijola de Connecticut Edición 2008 es una edición revisada Caminos: recursos para el cuidado de su hijo, tercera Edición